

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.746

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 27 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

## Industria y Marina

Adúcese, como argumento principal contra la inmediata reconstrucción de la Escuadra, el hecho de que exige un sacrificio inmediato por parte del país que por el pronto no podría resarcirse de ningún modo.

Personalidad tan competente en materias económicas como el actual ministro de Hacienda, se encargó hace ya tiempo de demostrar lo contrario en alguno de los discursos que acerca de la potencialidad económica pronunció hace tiempo estando separado del Gobierno.

Muchos millones exige la reconstrucción de la flota militar; pero hay que tener en cuenta que esos recursos, provenientes en tales casos, de créditos extraordinarios, no se emplean de una vez, si no escalonadamente, y además que con esos recursos se favorece y estimula la industria en sus diversas manifestaciones.

El dinero que un país cualquiera da para aumentar su material flotante, no solo no es perdido para la acción económica en general, si no que se reputa como altamente beneficioso para el desenvolvimiento de las energías productoras del país.

En efecto, los barcos no son entidades hipotéticas, son por el contrario instrumentos reales y positivos que representan la fuerza y la vida de una nación; están hechos de material sólido, el acero, el hierro, bronce, cobre, maderas finas, etc., y estos materiales dan lugar, en su preparación para la construcción naval a diversidad de industrias, profesiones y oficios.

Milares de familias, que viven del fruto de su trabajo se encontrarían en situación precaria si la industria de la construcción naval no viniese a despertar la actividad en los talleres, en las fábricas, y ese es el secreto de la grandeza y prosperidad en que actualmente se encuentran en Inglaterra y Alemania que han sabido sacar todo el provecho posible de la industria de construcciones marítimas.

La siderurgia moderna constituye hoy en las naciones más adelantadas un factor de prosperidad esencial. Para fabricar el hierro y el acero, hay que beneficiar los minerales y esto da lugar a utilización de grandes energías. En el extranjero hay fabricas siderúrgicas que constituyen colonias de obreros tan numerosos que a veces superan en orden, método y policía a las ciudades mejor organizadas.

Nuestro país tan rico en materias minerales sería indudablemente uno de los en que las industrias siderúrgicas alcanzarían mayor desarrollo, porque a ello se presta admirablemente la condición de sus yacimientos mineralógicos, pero la falta de un estímulo inicial, como desde luego podría con gran ventaja serlo el de la reconstrucción de la flota, impide que esas aptitudes especiales tengan la debida aplicación y empleo.

Lo que se hace para el extranjero ¿por qué no ha de hacerse para el propio país? Aquí no se consideran por las gentes del interior sino las faenas agrícolas, de gran importancia ciertamente pero que no excluyen, antes al contrario determinan la utilización de otro género de actividades, como son los referentes a la industria minera que es indicio de riquezas incalculables.

Si en España hubiese una docena de capitalistas que se propusieran llevar las cosas por este camino es casi seguro que la siderurgia y las construcciones marítimas adquirirían vuelos enormes. Y que hay materia suficiente para ello lo demuestra que solamente la Marina mercante es tributaria a la industria extranjera por valor de veinticinco a treinta millones de pesetas anuales.

Ese y otros manantiales de riqueza quedarían fecundando las industrias del país. Recuérdese, que tan pronto como se votó la ley de construcción de la Escuadra, el año 87 surgieron en el país diversos núcleos industriales, constituidos por astilleros, factorías, talleres, herrerías, etc., que habrían persistido, de no haber quedado empanada por completo la mencionada ley.

En Alemania, la ley de construcciones navales de 1890 determinó el rápido incremento de esas industrias; es decir, que Alemania ha empezado más tarde y ha llegado más pronto al buen resultado que nosotros, por la única razón de no haberse allí desvirtuado el precepto legal que impuso la creación del poder marítimo.

Es tan persistente entre nosotros esta obsesión antimarítima que no hace muchos años, un ilustre hombre público pedía en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, que se presentase al Parlamento un

plan completo de reformas en los servicios de Marina antes de pensar en la reconstitución de la Armada.

Lo que hace falta no son reformas, sino dinero, que es la palanca de renovación y progreso, y mientras las Cortes no quieran votar créditos extraordinarios para iniciar la construcción naval nacional, se carecerá en España de factor inicial más decisivo para el concurso imprescindible de las actividades y energías que se requieren como indispensables para las nuevas orientaciones productoras del país.

La Marina de guerra es la única que luchando con todo género de adversidad, puede inclinarse a los poderes públicos a considerar estas nobles cuestiones en su triple aspecto industrial, marítimo y militar, y entonces se demostrará que la potencialidad económica de España es lo suficientemente robusta y sólida para soportar esta gran renovación de fuerzas tan fecunda para la Nación.

## OCEANOGRAFÍA

### Medida de las profundidades submarinas

M. Swenson-Earle, de Washington, ha inventado un ingenioso aparato para obtener un perfil continuo de los fondos submarinos.

Las operaciones correspondientes a los trazados hidrográficos consisten principalmente en medir la profundidad del mar en un punto dado y en determinar igualmente con precisión la posición de dicho punto.

Esta última operación puede obtenerse con toda la exactitud posible, pero no puede decirse lo mismo de la primera, cuyos resultados no son más que aproximados; porque es evidente que se cometen inexactitudes en el sonido, efecto de que cualquiera que sea el número de veces que se verifique, el relieve del suelo submarino no puede obtenerse de un modo continuo, quedando numerosas lagunas de intervalo entre los puntos sondeados.

Por medio del aparato inventado por Mr. Swenson Earle, se puede en campo registrar de una manera continua los accidentes del terreno del subsuelo marítimo y reproducir con precisión todos los contornos.

Además de su utilidad puede prestar muy buenos servicios cuando sea necesario pilotear un gran buque para pasar por sitios de poca profundidad haciendo proceder de un bote de vapor o remolcador provisto de la sonda Swenson Earle.

El aparato consiste en una varilla inclinada, conectada por su parte inferior al costado del buque en el sentido de proa a popa y terminada en su otro extremo por un disco giratorio que rueda sobre el fondo.

Otra varilla conectada a la misma rueda parte de ella y sube hasta el costado del buque donde resda a sobre un pistón guía giratorio, que por un procedimiento muy sencillo, registra automáticamente sobre una tira de papel la medida de la profundidad, conforme la rueda va recorriendo el fondo.—X.

### Gordialidad franco-española

Los franceses están ahora muy bien con nosotros, y se diría que están a partir un pino con España. Las manifestaciones hechas por M. Poincaré, ministro de Relaciones exteriores de Francia, o sea, ministro de Estado de la vecina república respiran cordialidad extraordinaria para nuestro país.

Francia y España van del brazo a Marruecos no para conquistarlo, sino para civilizarlo. Un poco antes que las escuadras a Tanger, salió para el Rif la insinuante Mme. Du Gast que hermanando lo útil con lo dulce ayuda extraordinariamente a sus compatriotas a cateizar infieles.

Marruecos sin embargo, no se da a partido. Ve lo que hacen las potencias, contemplan los preparativos pacíficos y beseñan. Es mucho país el imperio norte africano para que puedan conmovérle las ingerencias de la diplomacia extranjera.

Pero los franceses no pierden ocasión, como suele decirse, para hincchar el perro. Ahora se apoyan en España para sostener la ilusión de una penetración pacífica en Marruecos y dan todo el aire que pueden, que no es poco, a la cordialidad franco-española.

Mucho dura. La cuestión africana, como la del Mediterráneo, tiene términos precisos y definitivos algo lejanos sin duda pero de una rigidez indiscutible. Marruecos es el continente avanzado del Continente negro y el Mediterráneo es un lago en gran parte español que los franceses quieren que sea primero internacional y después francés, para que luego por mar y por tierra el Norte africano sea una prolongación de la Argelia.

España está en admirables condiciones y situación para servir incoablemente esos ideales. Inglaterra apetece la tranquilidad en Egipto, de modo que en realidad si España va a gusto en Marruecos del brazo de Francia, no habrá dificultades ni complicaciones que temer en la tan asendereada penetración pacífica.

Estos días la prensa francesa viene hecha un azucarillo, más que eso, un verdadero merengue para España. Y hay que agradecerlo, después de todo, porque nosotros, que en Marruecos podíamos hacer tantas cosas no sabíamos andar solos por ninguna parte y por el norte africano mucho menos.

Al final sacaremos lo que el negro del sermón, esto es, la cabeza caliente y los pies fríos, pero no nos habremos maquiado con nadie, ni siquiera con los alemanes, tan odiosos de nuestra admirable situación topográfica en el viejo continente.

Francia está contenta, España no está disgustada, Alemania calla, Italia deja hacer a Inglaterra está al páiro; ¿qué más se puede apetecer? Marruecos se ve objeto de las atenciones de todos y en medio de sus marrullerías hace lo que se le antoja... *et voila bout.*

## ALMANAQUES

### LA ÚLTIMA HOJA

Los almanques de pared están ya, por lo que se refiere al presente año, reducidos a la más mínima expresión. Quedan ya muy pocas hojas por arrancar y cuando desaparezca la última quedará un hueco antiestético en el tarjetón.

Muere el año. ¡Cuántas ilusiones se llevan! ¡Cuántas esperanzas incumplidas se guardan! Llegan las postimerías de Diciembre sin que el balance anual de satisfacciones colme los deseos del mayor número.

Unos cuantos satisfiechos por millares de desengañados. Y lo que ha sucedido y sucede con el año que se va, ocurrirá con el que viene.

En las librerías y almacenes de papel se ven ya los tarjetones nuevos para los calendarios de pared del año próximo. Son bonitos y hay gran variedad de gustos. Las hojas correspondientes al año venidero forman un abultado paquete ó block como ahora dicen los modernistas.

En esas hojas ya señalado el curso natural de nuestra existencia. Cada una de ellas que se arranca es un paso adelantado hacia lo desconocido, que unos temen, otros desean, pero que el mayor número elude.

El que se une las cosas no elude esos avances de la edad, que no son otra cosa sino vicisitudes del tiempo; éste transcurre y la hoja diaria desaparece del almanaque de pared para ser substituida por otra. Las cosas que se arrancan no se substituyen sino con exclamaciones de sorpresa y dolor.

Al principio todo va bien. Hay muchas hojas en el block y éste no se adelanta sencillamente. Pero el tiempo es implacable, no se detiene, no descansa, hace su labor destructora con una tenacidad desesperante... hasta que llega a la última hoja del calendario, y entonces la negra realidad aparece en toda su grandeza a nuestros espantados ojos.

La vida es el calendario de pared; pasan los segundos de nuestra existencia, cada latido del corazón responde a una energía que se va. Los segundos forman los minutos, los minutos las horas, las horas los días; cada hora que desaparece del calendario de pared; ¡cuántos latidos del corazón que no se recuperan, cuántos instantes de vida que se va y no vuelve!

En casi todos los hogares domésticos entra el almanaque de pared, es un artefacto sencillo, útil, bonito. ¡Con qué ilusión se le recibe! Despierta gran impaciencia, y los únicos y geate menuda de la casa están deseando que el año que se va acabe de irse y desaparezca del todo para empezar el otro.

Es decir, que al año que se muere todavía se le empuja para que llegue más pronto al sepulcro, o sea al abismo sin fondo de la nada, del no ser. Inconscientemente se hace lo mismo con todo lo caduco, se le empuja, se le atropella. ¿Por qué? Porque estorba.

Tan estorba, que muchos impacientes al tener el calendario nuevo no esperan a que termine el viejo, y levantan el crono del block para darse la satisfacción de ver el número que expresa la aparición del año nuevo.

Y luego que ha espirado el año viejo, el bloque, recio y voluntarioso al principio, empieza a adelgazarse. Los primeros días, las primeras semanas, no se nota que disminuye, pero al poco tiempo forman un montón las hojas arrancadas. Es un espectáculo que más poéticamente se ve todos los otoños y todos los inviernos en el campo y en los paseos con la caída de las hojas y de los árboles.

A la gente macanuda le causa gran tristeza, inmensa pena ver lo de prisa que se arrancan las hojas del calendario de pared, y no falta quien se figura que el almanaque está vivo y se queja del implacable rigor que con él tiene el tiempo.

Pero hay que resignarse. Esa es la ley de la existencia, que nos va empujando a todos y que quita a unos para poner a otros. Por eso la última hoja del calendario de pared es como la última esperanza que se pierde.

Abel Imart.

## MARINOS ILUSTRES

### Emparau y Orbe (Don Ignacio de)

#### TENIENTE DE NAVIO

Nació en Apenzia el 7 de Abril de 1762 y fueron sus padres D. José de Emparau y Zarauz y doña Mariana de Orbe y Zarauz.

Como sus hermanos D. Manuel, D. Vicente, D. José y D. Miguel empezó a servir en la Armada en clase de Guardia Marina el 11 de Agosto de 1777. Fué promovido a alférez de fragata el 3 de Junio del 79 y obtuvo sus sucesivos ascensos a alférez de navío el 21 de Diciembre de 1782, el de teniente de fragata el 7 de Junio del 88 y el de teniente de navío el 12 de Abril del 93.

Hizo quince campañas de mar navegando por los mares de Europa y América, en escuadras del mando de los generales D. Miguel José Gastón, D. Luis de Córdoba, don Juan Bautista Bonet, D. José Solano, don José de Mazarredo, D. Francisco Melgarejo y D. Juan Joaquín Moreno.

Permaneció tres años en la América Septentrional, haciendo viajes a las islas de Barlovento y Filadelfia embarcado en el bergantín «Descubridor».

En el navío «San Hermenegildo» que mandaba su hermano D. Manuel, salió para Cádiz en 1801 formando parte de la escuadra de D. Juan Joaquín Moreno, con la que fundó en Cádiz, dando la vela para Algeiras el 9 de Junio del mismo año con objeto de proteger y escoltar la división francesa del contralmirante Linois, y al practicar esta operación en la noche del 12 al 13 de dicho mes, se volvió el navío de su destino, batido con el «Real Carlos», al que tomó por enemigo en la oscuridad de la noche, percibiendo con toda la tripulación en aguas del Estrecho de Gibraltar.

### GONZALEZ ANDIA (D. BRUNO)

#### TENIENTE DE FRAGATA

Hijo de D. Marcos González Saavedra y doña María de Andia y Ladrón de Guevara. Nació en Astorga el año de 1767. A los dieciocho años de edad sentó plaza de guardia marina el 21 de Junio de 1785. Fué promovido a alférez de fragata el 3 de Abril del 85, a alférez de navío el 1.º de Marzo del 91 y a teniente de fragata el 27 de Agosto del 96. Hasta el año de 95 navegó seis años y prestó sus servicios los años de 83 y 94 en las Escuadras que mandó el teniente general D. Juan de Lángera, y en tierra sirvió de subteniente en la 5.ª compañía de 2.º batallón, en las brigadas y en la compañía de guardias marinas. En Mayo del 95 salió de Cádiz embarcado en la fragata «María» de la Escuadra del mando del general D. Ignacio María de Alava, en la que visitó los puertos de Montevideo, las Islas Malvinas, Valparaíso, Callao de Lima, Guayaquil, las Islas Marianas, quedando en Manila para atender a la defensa del archipiélago. El 14 de Abril del 97 salió embarcado en la fragata «María» para desempeñar una comisión a San Blas de la California, sorprendiéndole el terrible huracán que sufrió la Escuadra los días 23 al 26 del mismo mes y año, y no habiéndose tenido noticia alguna de dicho buque ni de sus tripulantes, se supuso había naufragado en la noche del 24 al 25, por recio este oficial, que fué dado de baja en las listas de la Armada en virtud de Real orden de 17 de Diciembre de 1800.

### Diez de Bulnes y González del Castillo (Don Rafael)

#### ALFÉREZ DE FRAGATA

Natural de Sevilla. Entró a servir en la Armada en clase de Guardia Marina el 21 de Febrero de 1793 y fué promovido a alférez de fragata el 12 de Octubre de 1795 y en 29 de Septiembre de 1797 subteniente de la 4.ª compañía del 12.º batallón de Marina. Murió el 7 de Abril de 1800 de resultas de las heridas que recibió en el combate que sostuvo la fragata «Carmen», de su destino, a treinta leguas al Oeste de Cádiz con un navío inglés de ochenta cañones y una fragata de cuarenta y dos.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

## DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

### Un marinero suicida

Santander 26.

En las oficinas de la comandancia prestaba servicio el marino José de la Concha Reyro.

José, pasó fuera de la comandancia toda la noche de ayer y hoy al regresar, el cabo le riño y amenazó con dar parte de la falta cometida, al comandante.

Al ausentarse el cabo, José penetró en el archivo y se disparó dos tiros de revolver.

Conocido que fué el suceso, acudieron varias mujeres en actitud hostil a la comandancia; por este detalle unos dicen el suicidio obedece a cuestión de faidas y otros aseguran que la causa ha sido su exceso de amor propio, originado por la represión del cabo.

### Vigilant de la pesca.—El «Halcón»

Ferrol 26.

Con el fin de que no fueran interrumpidas las faenas de pesca y de que ésta no se llevase a cabo con dinámico como otras veces ha ocurrido zarpó de este puerto dirigiéndose a las Rías Bajas el canchero «Marques de Molinos».

Terminadas de reparar las averías que sufría ha abandonado el varadero del arsenal el torpedero «Halcón».

### El temporal.—Huelga forzosa.—Miseria en perspectiva

Bilbao 26.

Los buques que se encuentran surtos en este puerto han adoptado todo género de precauciones, para no sufrir los efectos de el furioso temporal de agua y viento, que sobre esta población se ha desencadenado.

Los pescadores no pueden salir a sus faenas y están consternados, por tener que mantenerse en huelga forzosa.

Como no pueden pescar y carecen de recursos, de seguir el temporal, su resultado será la miseria mas espantosa para estos pobres trabajadores.

## ECOS NAVALES

### El programa naval de los Estados Unidos

El presidente Roosevelt ha expresado al senador Hale gran disgusto por su discurso respecto al programa naval en que se manifestó hostil a que se construyeran tres grandes acorazados.

Roosevelt en su política imperialista es partidario de una gran escuadra, tanto para pesar en la política mundial, como para desarrollar y proteger la Marina mercante norteamericana.

Varios son ya los mensajes que en este sentido ha enviado al Congreso, los cuales no han merecido la generosa respuesta que esperaba; por el contrario desde que las sesiones han empezado, en aquella Cámara se ha discutido con apasionamiento si ha de ser uno ó han de ser tres como pide el programa naval los acorazados que se han de construir en el año próximo, prevaleciendo con gran disgusto del Presidente la opinión de que solo se construya uno.

Esto parece absurdo, pues va en contra de la opinión general en los Estados Unidos,

y aun los demócratas que ven con gusto cuanto puede contrariar la política de Roosevelt fundada en la expansión colonial, no se atreven sin embargo a decir a la faz del país que este no necesita una Marina tan grande.

Por eso se espera que a pesar de tanta controversia el Congreso autorice al ministerio de Marina a construir los tres acorazados tipo «Dreadnought» que el programa naval consigna.

### La Marina mercante alemana

Acaba de ver la luz pública un libro oficial con la estadística de la Marina mercante. En dicha estadística aparece que el 1.º de Enero de este año existían 12.000 oficiales y 51.000 marineros en buques mercantes con la bandera alemana.

De este número el 20 por 100 estaban embarcados en buques de vela, 14 por 100 en remolcadores y embarcaciones menores y el 78 por 100 en vapores.

Durante los últimos cinco años el número de vapores de más de 6.000 toneladas netas de registro ha crecido desde 41 a 70 y de estos 70 vapores, existen 25 con más de 10.000 toneladas de registro.

## Recursos para el Tesoro

### ESTUPEDEZ NACIONAL

Sr. Director de DIARIO DE LA MARINA: Quisiera merecer de su amabilidad diara cabida en su acreditado periódico, a estas mal trazadas líneas sobre la administración pública de nuestra desventurada patria, y que a mi juicio pueden ser de oportunidad práctica en las presentes circunstancias en que se aprestan las grandes figuras de la política militante a hallar los recursos para las atenciones de gastos del presupuesto general del Estado que ha de exceder necesariamente de mil millones de pesetas, dadas las referencias sin menoscabo de los derechos reconocidos, y me complacería en extremo que el resultado de los debates fuera más práctico que el de la política en que tomaron parte los más eximios, que al fin pasó, como siempre, como la iluminación de las estrellas fugaces.

En mi ya larga vida recuerdo tres ministros de Hacienda de buena voluntad é insuperable entereza y enérgico carácter, que trataron de enojar la administración pública, de tal suerte, que la tributación fuese igual y en proporción para todos, y urzaron estos los Sres. Camacho, Gamazo y Urzaiz; en aquel departamento ministerial, los cuales cuando creían llegar a la meta de sus aspiraciones, a la realización de sus proyectos de positivo resultado para el país, fueron sacrificados por su jefe político y entregados al escarnio de sus poderosos adversarios que los combatieron egoístamente, porque su tendencia económica lesionaba sus intereses personales, que por defraudar los del Estado perjudicaban también los de los pequeños tributarios, y unos por un motivo ó pretexto, y otros por otros, pero obediendo a idéntica causa, tuvieron que resignar su cargo precisamente en los momentos más decisivos, y recluírse en sus domicilios, quizás doloridos de agravios inmerecidos, cuando justamente debiera haberse proclamado el cargo de ministro de Hacienda inamovible é independiente de toda política, y lo que digo de la inamovilidad del ministro de Hacienda, es perfectamente aplicable al de la Guerra.

¿Qué impide que sea el ministro permanente en este departamento lo mismo que el de Marina?

Esto sería garantía segura de que tendríamos una organización militar perfecta y acabada, suficiente al orden interior, y a la defensa exterior, en armonía a las exigencias del Tesoro público y con la remuneración adecuada al decoro y a las necesidades de los oficiales y jefes, en la actualidad insuficiente a todas luces, dada la carestía en que vivimos.

Acaso, acaso se le ocurriría emplear a la mayoría de los 4.200 oficiales que vienen figurando en el presupuesto de Guerra retirados según la ley de 8 de Enero de 1902 desde hace unos cuatro años en la escuela de reserva, los más de ellos primeros y segundos tenientes exentos de todo servicio, y en todo el vigor de su edad, y que cobran en la actualidad unos ocho millones de pesetas anuales, que constituye una carga abrumadora para el Tesoro, en otra clase de servicios reproductivos, por ejemplo, en la administración de las numerosas fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, pues sabido es que este caos impensable entraña y encubre cuantiosos perjuicios al Tesoro, con que el contribuyente de mala fe queda en el perfecto disfrute de las fincas adjudicadas y exento del pago de tributos de todas las demás que posee, débito a que en los repartimientos se acumulan en un solo asiento la masa imponible del contribuyente, y por tanto se le extiende también un solo recibo que luego año tras año va engrosando el expediente de adjudicación, procedimiento sumamente expedito y ómnino para la administración, para la recaudación, y sobre todo para el contribuyente interesado que desde el primer trimestre que tal ocurre no tiene que preocuparse ya del fisco y goza el privilegio de la exención de contribuciones.

Aclarar el embrollo de estas fincas que lesionan en muchos millones los ingresos del Tesoro, el desentranar las ocultaciones de riqueza territorial por cabidas y por masas de cultivo; la investigación concienzuda de la urbana y pecuaria, de la contribución industrial y de los derechos reales, y muchos otros conceptos, en que se filtran anualmente millones y millones, sin que la



cuando una tarde divisó en el suelo una ánfora. Su corazón latió con fuerza. Sin duda alguna catayana que acababa de pasar la...

Información de Marina

Designando al capitán de navío D. Rodrigo García de Quesada, para formar parte, como delegado de Marina, de la comisión que ha de llevar á cabo el deslinde de la zona marítima terrestre de Cabo de Palos.

LADINAMITA EN BARCELONA

A última hora de la tarde de ayer estalló un petardo en un urinario de la Rambla de las Flores.

SUCESOS

Explosión de gas. A última hora de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Lagasca, núm. 3, una explosión de gas, al hacer la prueba de una instalación de dicho fluido.

LAS CORTES

SESIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1906. A las tres y veinte abre la sesión el señor Canalejas con numerosa concurrencia de diputados.

Compara al Sr. Canalejas con San Simón que estaba encima de una columna. El Sr. Canalejas le dice que no se puede entablar un debate sobre este asunto.

Información política

Lo que dice Romanones. El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas manifestó que confía en que en este mes quedarán aprobados los presupuestos, pues tiene seguridad de que los diputados ministeriales acudirán al llamamiento del Gobierno y en su consecuencia habrá número suficiente para las votaciones.

SENADO

SESIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1906. A las tres menos veinte ocupa el sillón presidencial D. Amós Salvador.

Bailes en la Zarzuela

El Carnaval se anuncia con los alegres bailes de Múscara, que son á manera de anticipo de las alegrías carnavalescas.

NOTICIAS

El día 29 del actual tendrá lugar en el Centro del Ejército y de la Armada el acto de entregar al eximio escritor mil tar Sr. Barado un objeto de arte con que dicha Sociedad le obsequia por su ingreso en la Academia de la Historia, así como á los Sres. de Ubo, Valcárcel, Puertes, Monjas y viuda del Sr. Prendergast les serán entregadas

guar excelentes y positivos resultados á la Empresa, pues en la Zarzuela se darán cita todos los aficionados á este género de diversiones.

Información política

Lo que dice Romanones. El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas manifestó que confía en que en este mes quedarán aprobados los presupuestos, pues tiene seguridad de que los diputados ministeriales acudirán al llamamiento del Gobierno y en su consecuencia habrá número suficiente para las votaciones.

El atentado de Barcelona

Refiriéndose al atentado de Barcelona manifestó el conde de Romanones su creencia de que entre los detenidos hay varios complicados en el atentado.

La protesta del Vaticano

Hablando de la nota protesta del Vaticano contra Francia, ha manifestado el ministro de Estado que no ha contestado aún, porque tiene que someterla al Consejo de ministros.

El presupuesto de Marina

La Comisión de presupuesto del Senado ha extendido al de Marina el mismo aumento de sueldo que á los oficiales del ejército, haciendo supresiones ó reducciones en otros capitulos.

La tarde parlamentaria

Ha podido celebrarse sesión en el Congreso, pues los diputados ministeriales acudieron á los llamamientos del Gobierno en número mayor que los conservadores.

las p acas conmemorativas del atentado habido el 31 de Mayo último.

Fernández Duro

El ilustre marino y sabio historiador don Cesáreo Fernández Duro, hallábase hoy tan notablemente aliviado de la grave enfermedad que desde hace tiempo le tenía postrado en el lecho, que los facultativos encargados de su asistencia, consideráranlo fuera de peligro.

Milicia nacional de Madrid

Reorganizado el batallón de Veteranos de esta Corte, después de la asamblea celebrada con los de Barcelona y Valencia, ha quedado constituido el cuadro de jefes y oficiales en la forma siguiente:

PUBLICACIONES

¿Quiere usted recuperar los objetos que tiene empeñados y que le han vendido? Pues sepa usted que Las Casas de préstamos no pueden vender los objetos empeñados, y que con este título, debido á la pluma de un famoso abogado y editado por importante y seria casa editorial, se pondrá á la venta dentro de pocos días en todas las librerías un folleto en el que se pone de manifiesto que los establecimientos de compraventa mercantil no son otra cosa que casas de préstamos, que los objetos empeñados no pueden venderse; que el dueño del objeto empeñado no pierde su derecho sobre los objetos aunque hayan vendido, y que los pagaderos de compraventa mercantil no están obligados á pagar el valor del objeto vendido, sino el que aparece como comprador, ó sea el prestamista.

GONOSAN

Numerosos casos clínicos han probado ser eficazísimo á la vez que absolutamente inocente para el organismo.

VIAS URINARIAS

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los vende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo que se da gratis.

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

GARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui. Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial. Para más detalles en la Administración de este periódico.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for bond types (e.g., 4 o/o perpetuo interior contado), dates (DIA 26, DIA 27), and values.

Valores de Sociedades

Table listing various companies and their stock values, including Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

Valores de Sociedades Acciones

Table listing various companies and their stock values, including Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

# Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oorúña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savannah, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
Saldrá de Liverpool el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarrategui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor **S. A. Franchino** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

## COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección General—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Olases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos por comisiones en todos los puertos de la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y ramite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 págs. mas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

# MATIAS LÓPEZ

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos y Banderas (Geografía)

# CHOCOLATES PEDID CAFE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica y bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48., Friedriehstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelto (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| En Madrid: Un mes.....      | 1,50 pesetas |
| Trimestre.....              | 4,50         |
| Semestre.....               | 9            |
| Un año.....                 | 18           |
| Provincia: Trimestre.....   | 5            |
| Semestre.....               | 10           |
| Un año.....                 | 20           |
| Unión Postal: Un año.....   | 60           |
| Asia y América: Un año..... | 70           |

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Don salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marbella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

UNO QUINCENAL DON BAZOQUE Y BUEBROS

se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Oñilleras.
- Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AGRICA

## Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comienzan este año dichas carreras, enterarse de las bases de esta nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis a ocho internos). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino